

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Sábado 7 de Agosto de 1909

Núm. 315

Las operaciones militares

Las últimas noticias transmitidas por nuestro corresponsal en Madrid, en lo que á operaciones militares se refiere, revisten excepcional interés.

Desconociándose hasta ahora los propósitos del Gobierno; ignorándose hasta que límites se llevaría la acción militar en Melilla; y mientras unos opinaban que nuestro Ejército se limitaría á imponer un enérgico correctivo á las kábilas fronterizas, sin salirse de sus actuales posiciones, creían otros que nuestras tropas avanzarían hacia el interior, si bien no hubo nunca conformidad de pareceres respecto al objetivo de esta penetración armada en el Riff, creyendo la mayoría de los que sustentaban la última opinión, que la primera fase de este avance terminaría con la posesión de Zeluán.

Es verdad que estas últimas dudas no se desvanecieron todavía, pero parece ponerse en claro que el avance no tardará en realizarse. Espérase para ello, el momento en que las fuerzas que á tal propósito se destinan, se encuentren en Melilla, cosa que no tardará en suceder, pues el lunes próximo acamparán en sus campamentos respectivos las fuerzas que constituyen la división que manda el general Orozco.

Este parecer se funda en una frase que se atribuye al Sr. Maura, en la cual se revela bien claramente la intención de imprimir á las operaciones militares un carácter ofensivo y de avance, procurando asestar un golpe decisivo y rápido á los contingentes de kabileños que constituyen el harca, con objeto de resolver en el plazo más corto posible y de la manera más eficaz y provechosa, el problema difícil planteado en las montañas del Riff.

Todo indica, pues, que se aproximan los momentos culminantes de la lucha y que pronto se descenderá el velo que ha envuelto hasta ahora, la verdadera finalidad de la campaña, y de saber á que atenerse respecto á las diversas opiniones, ya inspiradas en un criterio belicoso, ya informadas por un espíritu de prudencia, que los acontecimientos de Melilla han sugerido á todos los entendidos en estas materias.

Otra noticia preocupa la atención pública en estos momentos. Háblase de una nota del Sultán de Marruecos, y aún cuando se ignora su contenido, sábese que algo importante debe pretender en ella Muley Haffid, á juzgar por la reserva que guarda el Gobierno.

La tal nota puede, indudablemente, influir en la marcha de los acontecimientos alterando los propósitos del Gobierno. ¿En qué sentido? El tiempo lo dirá. Mientras no se conozca el texto de la nota, serán prematuras cuantas suposiciones se formulen.

LA PRENSA

Heraldo de Madrid, comentando la real orden que suspende las redenciones á metálico, escribe en su editorial lo siguiente:

«Triste cosa es que una reforma tan justa y tan transcendental haya sido adoptada bajo la apremiante orden de las circunstancias. Hace mucho tiempo que la opinión la reclamaba; bastante que hombres políticos, como Canalejas, batallaron sin tregua por que se borrara de nuestra legislación esa irritante desigualdad; pero los egoísmos tuvieron poder bastante para prevalecer, sin perjuicio de que quienes los explotan, cuando llega la hora crítica lancen amargas quejas, equiparándose á D. Ermegüncio en lo de llorar y sorber á un tiempo mismo.

Ciertos arranques jeremíacos que empiezan á advertirse ya dan la medida del espíritu de algunas gentes, para las cuales, sin duda, la injusticia no deja huellas, sin comprender que en los cuerpos sociales los agravios ejercen en muchas ocasiones acción larvada, que sólo se manifiesta en violento estallido cuando llegan momentos propicios é inesperados.

Desde el primer instante señalamos la injusticia de que subsistiese la redención á metálico, como altamente perturbadora para la acción patriótica. Ahora se subsana de prisa y corriendo, y los que hasta ahora la estorbaron, los que impidieron que se cumpliese, deben sentir, sin duda, grandes remordimientos de conciencia, hondos pesares en el alma.

Volvamos los ojos á lo pasado; recordemos qué género de intereses pusieron trabas á la equitativa disposición; analicemos el proceso que tuvo este problema, y considerando otros análogos, pendientes, digamos á quienes deben oír y entender: —No repitáis vuestra terquedad, negando el paso á reformas que en los días normales se pueden cumplir normalmente, y que luego tendréis que acatar por el imperio de las necesidades urgentes, quedándoos con el resquemor de haber producido daño por sólo vuestro egoísmo.»

De el *Diario Universal* del jueves último:

«La larga duración de los Consejos de Ministros, de ayer y de hoy, éste último presidido por el Rey, y la reunión celebrada después de salir de la cámara regia por los Ministros, juntamente con el hecho de no haber recibido el Sr. La Cierva, como de costumbre, á los periodistas, han dado lugar á que se hable de dificultades políticas en el seno del Gabinete, sobre las cuales guardan los Ministros absoluta reserva.

Ignoramos el fundamento de lo que se dice, y desde luego no nos parece verosímil que el Sr. La Cierva haya presentado la dimisión como consecuencia de los sucesos de Barcelona.

La hora de las responsabilidades no ha llegado todavía, si bien todo indica que está muy próxima, y sería cándido creer que aquéllas alcancen sólo á un ministro ó á un gobernador.»

Gobierno civil

Se les impuso una multa á los alcaldes de Bóveda, Cervantes, Guntín, Paracela, Pol, Puebla del Brollón y Ricbarba, por no haber remitido un servicio que se les tiene interesado referente á Juntas municipales de Sanidad.

—Al de Triacastela, se le ordenó proceda á la constitución de la Junta municipal de Sanidad.

—A los de Becerreá, Piedrafita, Riotorto y Villaodríd, se les ordenó remitan en término de quinto día, relación nominal de las Juntas municipales de Sanidad.

—Al inspector de Sanidad, se le remitió un estado-resumen de vacunaciones y revacunaciones, efectuadas en el municipio de Friol.

—Al comandante de la Guardia civil, se le remitió á informe instancia del vecino de Barreiros José Pérez Rodríguez, solicitando licencia de caza.

—Al mismo se le trasladó un oficio del Juez instructor militar de Mondoñedo.

—Al inspector de Vigilancia se le ordenó notifique unas multas.

Ayuntamiento

A las seis de la tarde se reunirá hoy en sesión supletoria, la Corporación municipal.

La Alcaldía concedió ayer dos permisos para la celebración de otras tantas romerías, una el día 8 en San Román y la otra el día 10 en la Ferveoira.

Atento nuestro Alcalde á cuantas indicaciones llegan hasta él, de interés para los lucenses, reiteró ayer las oportunas órdenes para que se recojan los perros vagabundos sin bozal.

Un guardia municipal se trasladó ayer por orden de la Alcaldía, á la parroquia de Santa María de Muja, para notificar al cabo reservista del Regimiento de Ceriñola, Froilán Fernández Fernández, que debe incorporarse inmediatamente al Regimiento citado.

Recaudación obtenida el día 5

	Pesetas
Degüello de reses en el Macelo.	64'35
Derechos de pescadería.	5'00
Puestos públicos.	32'50
Idem cubiertos de la Plaza de Abastos.	28'25
Arrastre de carnes del Matadero á la Plaza de Abastos.	6'75
Arbitrios sobre carros.	19'20
Total	156'05

EN LA AUDIENCIA

Por la audiencia provincial se había señalado para ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital por el delito de lesiones contra José Fernández y González, la cual se suspendió por encontrarse el procesado sirviendo en el Ejército.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 6-15'15.

Las declaraciones del ilustre político Sr. Montero Ríos, la nota del Sultán de Marruecos, los sucesos de Barcelona, la campaña del Riff, la R. O. suspendiendo las redenciones á metálico, son el objeto de todos los comentarios.

El misterio de que el Gobierno rodea cuanto se relaciona con la nota diplomática enviada por el Sultán; la contrariedad que parece haber producido en el ánimo de los señores ministros; la resistencia á facilitar noticias que á este asunto se refieran; todas estas circunstancias comienzan á inquietar á la opinión, que siente recelos, no de cuanto pueda ocurrírsele al Sultán, sino de lo que puedan influir en su conducta los consejos, de quienes no han de mirar con buenos ojos nuestra acción en el Riff, celosos de extrañas influencias en un territorio que quisieran acaparar, con exclusión de cualquiera otra potencia, para el desarrollo de sus iniciativas y para la expansión de su comercio.

Esto se murmura, pese á la cordialidad de relaciones con alguna potencia, cordialidad oficial, que no basta á destruir el temor de ingerencias, en asuntos que á nosotros sólo afectan y que nosotros y nadie más que nosotros debiéramos resolver, con entera independencia, rechazando consejos de amigos ociosos.

Quizás todo esto no sea más que una fantasía y acaso los temores sean infundados.

Difícil será saber cuanto hay de exacto en lo que se dice, pero sería muy conveniente que en tan delicado asunto no existieran sombras y se hiciesen desaparecer los recelos.

UN UJER DEL CONGRESO.

Declaraciones de Montero Ríos

El *Diario Universal* reproduce y comenta en los siguientes términos las declaraciones del Sr. Montero Ríos, el ilustre expresidente del Consejo de Ministros, en los siguientes términos:

«Mientras algunos celosos amigos de la situación tratan de sacar partido, por inverosímil que parezca, de las presentes circunstancias en favor del Gobierno, haciendo correr la especie de que si no llega á estar en el Poder el Sr. Maura desaparece España ó poco menos, sin observar que el conflicto se produce en el tercer año de gobierno del Sr. Maura, véase el lenguaje elevado y patriótico en que, al dar su opinión sobre la conducta que deben seguir en este momento los partidos políticos, se expresa el Sr. Montero Ríos, según referencias de cuya exactitud podemos responder.

«Todo buen español debe, sin volver la vista atrás, ni acordarse de intereses menos elevados que los sagrados de la patria común, y aun subordinando los particulares al general de la Nación, ayudar á los Poderes públicos para restablecer, sólida y energicamente, el orden interior, y para salvar con toda energía y con toda rapidez el honor; pero exclusivamente el honor comprometido de la bandera de la Patria más allá del Estrecho.

Mientras esto no se haga, creo que no es lícito debilitar la acción del Poder público discutiendo su conducta pasada y presente.

Salvemos, ante todo, fuera de las fronteras, el honor nacional, y dentro de ellas, el orden social, uno y otro gravemente comprometidos, y pongamos término á la satisfacción de concupiscencias á insaciables apetitos á que no es lícito subordinar el interés común, y después que estos sagrados intereses estén á salvo, tiempo vendrá de exigir la responsabilidad á los que los hubiesen comprometido.»

UN NOBLE RASGO

Don Jaime Quiroga y Pardo Bazán, primogénito de la ilustre condesa del mismo título, y recientemente ingresado en la Orden militar de Santiago, ha solicitado que se le permita incorporarse como soldado voluntario al ejército de operaciones en Melilla.

El Sr. Quiroga había pretendido del capitán general de esta región el pase á campaña, y el Sr. Aznar transmitió el ruego al Ministro de la Guerra. Pero como el general Linarex contestase encargando que se le diesen las gracias y se declinase el ofrecimiento, el Sr. Quiroga se dirigió directamente á S. M. el Rey insistiendo en su pretensión.

Anteayer tuvo por contestación un telegrama del Rey preguntándole á que cuerpo quería ser incorporado, á lo cual

replicó el nuevo soldado, indicando uno cualquiera de los regimientos de caballería que están en campaña.

El rasgo del Sr. Quiroga, que ha resuelto hacer efectivos sus votos caballerescos y bizarros, no puede ser más noble y levantado. Es un bello gesto de españolía andante digno de la raza que hizo famosa su pujanza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se hallan á disposición de los interesados los siguientes títulos profesionales:

—De licenciado en farmacia, á favor de D. Pedro Pardo Valiña, residente en Santiago de Saa.

—De licenciado en derecho, á nombre de D. Luis Peña y Gabilán.

Se ha remitido á la subsecretaría del ramo el expediente de jubilación forzosa del maestro de Fazauro, Ayuntamiento de Foz, D. Manuel Pereira Dochao.

Por la Junta provincial del ramo ha sido entregado al veterinario de esta capital, D. Daniel Varela, su título profesional.

Renta del timbre en 1908

La *Gaceta* ha publicado el detalle de la liquidación de la renta del timbre en 1908: el importe de las ventas hechas por el Estado fué de 64.980.625 pesetas; el de los timbres particulares, 258.538 pesetas; total, 64.349.166 pesetas; el concierto con las Provincias Vascongadas produjo pesetas 58.940; el exceso de timbre en los documentos públicos 11.917.912 pesetas, y el timbre sobre los naipes, 392.289 pesetas; total, 76.358.378, á las cuales hay que agregar 5.223 por rectificaciones de ejercicios anteriores.

Las cuentas más importantes que figuran en la liquidación corresponden á los conceptos siguientes:

Timbres de correos, 25.792.880 pesetas; para Telégrafos, 7.033.833; papel timbrado común, 6.988.752; de pagos al Estado, 7.090.076.

Las devoluciones y gastos generales por administración sumaron 2.356.972; la comisión de la Compañía, 2.232.200, y ha quedado á favor del Estado un producto de 72.134.491.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Jefe de día y Presidente de la Junta Inspector de provisiones, Teniente coronel D. Manuel Neira.

Cárcel, San Fernando.
Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, 7.º Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán D. Ramón Lamela. Cuartel, Capitán D. Ramón G. Romagosa.

Prevención, Segundo Teniente D. Federico Tallón.

Imaginería, vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente don Pedro Fernández.

Allende las fronteras

ALEMANIA

En la feria de Nogewicse, en Dresde, se ha producido un incendio formidable.

Comenzó en una de las barracas de la feria, extendiéndose á otras 60 ó 70.

El pánico fué enorme y la multitud se arremolinó desesperadamente, produciéndose gran número de desgracias.

Se sabe que hay 12 muertos y 50 heridos. La feria sigue ardiendo, aunque el fuego ha podido ser localizado.

PORTUGAL

Háanse experimentado nuevas sacudidas, violentas en Portugal, dejándose sentir sobre todo en Lisboa.

La repetición de estos fenómenos sísmicos produce gran alarma.

INGLATERRA

Comunican de Odessa que el Aero Club de dicha ciudad ha llegado á un convenio con Wilbur Wright, comprometiéndose éste á ir en el mes de Octubre á realizar unos vuelos en dicha ciudad.

Es presidente de dicho Aero Club el general Kambars, y dicha sociedad ha comprado recientemente un aeroplano francés, construido con arreglo á los principios del mono-plano Bleriot.

CAMBÓ Y MAURA

Maura debe continuar en el poder. Esto dijo Cambó. No es mucho el crédito que á la opinión pueden merecer en los momentos actuales las declaraciones del diputado solidario por Barcelona, pero aun viendo bajo un prisma distinto el problema de España en Marruecos, á España conviene que efectivamente, continúe Maura en el poder. ¿Por qué?

Hay dos razones que lo aconsejan; hay dos motivos poderosos que lo imponen: la imposibilidad de resignar el mando de la nación en las circunstancias especiales que atravesamos y lo dificultoso que sería á estas alturas que un partido político, amante de sus prestigios y respetuoso con su historia, recogiese la triste herencia del actual Gabinete.

Torpe ó acertado el Gobierno del Sr. Maura—cuestión, como todo en la vida, discutible—tuvo la negra fortuna de registrar en su etapa de mando, una serie de sucesos que han puesto en conmoción á toda España, que han llegado á preocupar y de hecho preocupan hoy mismo á España entera por la complejidad de intereses en ellos comprometidos, y que han puesto de relieve, una vez más, esa legendaria templanza del espíritu de nuestra raza, que ni aún en los momentos más difíciles, ni aún en las más críticas situaciones, flaquea, pese á los desaciertos—más ó menos probados—de los que dirigen y gobiernan el cotarro público.

No hemós de recordar aquí las arrogancias, tal vez intempestivas en más de una ocasión, del jefe del Gobierno, cuando latían en el seno de la vida pública española los mismos sucesos que hoy nos cuestan tanta sangre y dinero tanto.

Nosotros también queremos que el Sr. Maura continúe en el poder. En algo habíamos de estar conformes con el leader del solidarismo catalán: pero queremos que continúe en el poder mientras las circunstancias lo exijan, mientras lo impongan las conveniencias nacionales, mientras no se establezca la tranquila situación en que el gobierno liberal le entregó las riendas del Estado. Queremos que continúe el Sr. Maura en el poder, hasta que pasados estos momentos de efervescencia, de confusión, de duda, de anodamiento, restablecido el imperio de la calma en la conciencia del pueblo, serenados los ánimos, tranquilos los espíritus pueda sufrir en el Parlamento alguna voz que exija satisfacciones y depure responsabilidades. Queremos que continúe el Sr. Maura en el poder hasta entonces, es necesario que sea así, es indispensable. En esto llegamos con nuestro criterio imparcial, adonde llega la perspicacia y el talento de Cambó.

No sabemos si después estará tan conforme con nosotros, ó tal vez consigo mismo, el incondicional adicto y colaborador entusiasta del Presidente del Consejo. Elaboró... íbamos á decir en silencio, pero no, entre el torbellino de las luchas parlamentarias, una inmensa obra reformadora, pero abstracta, inútil para la vida nacional, pasó el tiempo en disquisiciones de política puramente convencional y en estériles escarceos donde lo secundario y lo fútil era precisamente el porvenir de la nación, seriamente comprometido y amenazado, y las consecuencias las tocamos hoy todos los españoles, la nación entera, que ofrece á los ojos de todo patriota honrado, una perspectiva luctuosa.

No hay duda pues; no se esfuerce en ello Cambó. Maura debe continuar al frente del Gobierno, tiene que continuar, es indispensable que continúe. Ya le llegará el día de dejarlo; ya llegará la hora en que rinda cuentas y entonces... Para entonces emplazamos á Cambó y demás solidarios catalanes.

LA GUERRA

Juicios de la prensa

Juan de Aragón, en un artículo de *La Correspondencia de España*, escribe lo siguiente:

«Con asombro y con pena leo en todos los diarios una noticia que me deja atónito. La de que el batallón de Chiclana... ¡Dios le depare el no tener que usarlas!—ha completado su armamento con unas facas, regalo del duque de Medina de Rioseco, voluntario de ese batallón.

Ir al cuerpo á cuerpo, á la navaja le-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

gendaria, es enormidad tan grande, que si alguno hay que lo patrocina debe ser traído inmediatamente a España, por perjudicial. La navaja, el cuerpo a cuerpo, representa la sorpresa, el avance a ciegas, caer en la emboscada, aventurarse en demasía, caminar al buen tun tun, buscando ocasión de ganar una laureada a cambio de la vida.

No. La guerra en el Riff no es eso. Es una guerra de astucias, de guerrillas, de avances cautelosos, de reconocimientos a conciencia, de fuego seguro, guerra en fin, donde la disciplina, el armamento, la táctica y el plan permitan triunfar seguramente, ciertamente, sin género alguno de duda, con riesgo escaso, haciendo estrago seguro en el enemigo, como los franceses en Casablanca, en donde tribus enteras han sido exterminadas sin perder más que unos escasos centenares de soldados las tropas francesas.

Renunciemos a tener héroes, y comencemos a pensar en tener victorias y éxitos militares de conjunto, porque es cosa bien triste, que para consuelo de una sangrienta jornada tengamos que recurrir á aletuñas de ciego en donde sean contadas las proezas del soldado, y artículos de periódicos en donde sean e. salzados los merecimientos de los jefes.

Lo que el proyectil no mata, lo que la bayoneta no hiera, lo que el fusil no defiende, no lo defiende, ni lo hiera, ni lo mata la navaja, esa navaja que debió quedarse en las serranías, porque en Melilla, lo único que hace falta es una cosa: buenos tiradores que no permitan acercarse al enemigo, que lo barran antes de que él pueda hacer uso de sus fusiles sin alza, y buena dirección técnica, que haga imposible una sorpresa.

Alhucemas

El Peñón de Alhucemas (Haseer en Naser, Peñón del Aguila, El Huzama). Posesión española situada en la parte occidental de la bahía á 1.300 metros de la costa y frente á la desembocadura del río.

En un islote de piedra caliza de 170 metros de máxima elevación sobre el nivel del mar.

Otros dos islotes llamados de Tierra y de Mar, de los que uno de ellos es el cementerio, pertenecen también á España. El número de sus habitantes es de 200 á 300 aproximadamente.

La formación calcárea de estos islotes es causa de que lentamente se vayan disgregando y agrietándose, teniendo ya grandes cavidades en su interior, y hasta se dice que se nota algo de movimiento en los grandes temporales.

Está fortificado, amoldándose á la forma del islote; tiene su guarnición de infantería y destacamento de artilleros, y á pesar de las malas condiciones antes apuntadas no conviene abandonarle. Sería prudente establecer un pequeño fuerte permanente en la parte occidental, que parece la más sólida del islote.

La bahía de Alhucemas tiene ocho millas de abra, y es á propósito para un desembarco, por presentarse limpia y tener buen fondeadero.

Los pueblecitos y adueros de la costa como Sidi-bon-Daut, Neckor, Ajdir, con 1.000 habitantes, y es el principal; Igreax, Tafaras, Tigar, Musan, Amar, etc., están habitados por moros procedentes de los expulados de España, que forman hoy las kábilas de los Beni-Burriaga, con cien kilómetros cuadrados de extensión y 80.000 habitantes en hermosísima vega, los bokoyas y otros con núcleo bastante de población y riqueza del suelo para hacer de Alhucemas una buena factoría comercial, además de su reconocida importancia militar en una rada tan á propósito para desembarcos.

Las kábilas de la costa se dedican á la pesca, empleando la jábega y demás utensilios conocidos, y hacen un pequeño comercio costero hasta Tetuán y ensenadas de Betoja y Azanen con cábaros y faluchos, distinguiéndose en este tráfico los kabilenos de Beni-Burriaga como en parte también los de las kábilas de Tamsa-Man hacia el Cabo Quilates movida por el río Bu-Azun y la de Beni-Said sobre el riachuelo Yema hasta la cuenca del Quert.

Limitan la bahía de Alhucemas altas montañas, de las que más notables son la estribación del Djebel Y-as-u-Fadsi y Djebel Xauen, ó monte Malmusi, y sierra de Bu-Assan, por que la izquierda y derecha del Neckor y del Quix van descendiendo suavemente en dirección al Norte hasta terminar en los Cabos Morro Nuevo y Quilates, éste á unos 18 kilómetros del río, quedando circunscrita la bahía entre los Cabos citados, de los que el de Morro Nuevo, más al N. O. de Punta del Cerro debió ocuparse por los españoles hace mucho tiempo para seguridad de Alhucemas, tener agua de que se carece y dominar toda esta vega, de las mejores del Riff.

El islote de Alhucemas se halla á unos 16 kilómetros al Oeste de Melilla, siguiendo la línea de la costa de Marruecos.

POR GALICIA

CORUÑA

Se verificó el escrutinio de las elecciones de concejales por el sexto distrito de esta capital, celebradas el domingo último.

Fueron proclamados, sin el menor incidente, reclamación, ni protesta, D. Lino Irigoyen y D. Eduardo Dans.

SANTIAGO

El Ayuntamiento de Carbia tiene concertado celebrar sesión para acordar una enérgica protesta contra los vandálicos hechos desarrollados en estos últimos días en Barcelona, y gratificar á las viudas de los reservistas llamados á filas.

Las religiosas del Convento de la En-

señanza de esta ciudad han presentado hermosos trabajos en la Exposición.

Llaman la atención los pintados en raso y los encajes y demás labores ejecutadas primorosamente.

Son también dignos de elogio los trabajos caligráficos hechos en grandes tarjetas con acabadas viñetas á pluma, que revelan una pericia y habilidad nada comunes.

FERROL

Se han declarado en huelga 400 obreros de los que trabajan en el desmonte de tierras para construcción del astillero.

Originó la huelga el haber pedido aumento de jornal, al cual se negaron los patronos.

Los obreros no quisieron cobrar los jornales devengados.

Se está gestionando un arreglo en el cual se confía si, como se espera, el contratista de los trabajos accede.

Ante el juzgado de instrucción comparecieron José Bravo y Gonzalo Pantín, director y redactor del semanario socialista *El Trabajo*.

Se declararon autores de unos artículos publicados en dicho periódico.

Dichos artículos estimulos el juzgado ofensivo para la patria y el Ejército.

Bravo y Pantín han sido declarados procesados y encerrados en la cárcel.

El juez les pide tres mil y dos mil pesetas respectivamente para ser puestos en libertad provisional.

Este suceso ha causado sensación entre los obreros.

ORENSE

Por el Ministerio de Fomento y á propuesta de la Dirección general de Obras públicas, le ha sido otorgada á D. José R. Barrio la concesión de un aprovechamiento de 915 litros de agua por segundo del río Sil como fuerza motriz para un molino harinero.

Ha sido nombrado aspirante de esta Intervención de Hacienda D. Vicente M. Risco.

Ha sido presentado por el Sr. Duque de Alba para ocupar el Curato de Santa María de Guntín, el joven presbítero don Antonio Morado González.

PONTEVEDRA

Está siendo visitadísima en su hotelito de San Salvador de Poyo, la distinguida familia del ilustre hombre público, señor González Besada.

Según noticias particulares, es probable que de continuar las cosas como hasta ahora, en relativa tranquilidad, venga á Pontevedra á comienzos de la segunda quincena de Agosto el ilustre Ministro de Hacienda, á quien retiene en la Corte los sucesos de Marruecos y Barcelona.

Han llegado á esta capital, los seis toros que han de ser lidiados en la corrida del domingo próximo.

En uso de licencia ha llegado de Segovia el joven empleado en aquellas oficinas de Hacienda, nuestro estimado amigo don Casto Sampedro Mon.

Se halla casi totalmente restablecida de la agresión de que fué objeto hace pocos días, la hermosa Srta. Isabel Magrino.

VIGO

Cuando se disponía á salir D. Alfredo Novoa en su automóvil, y en ocasión en que rodeaban el coche varias personas, reventó el volante del mismo.

Los trozos de hierro alcanzaron al apoderado de la casa del Sr. Babé, D. Ramiro Blanco, en el hombro, produciéndole una herida que afortunadamente, no reviste gravedad.

También el propietario del coche resultó con un ligero rasguño en la nariz.

En Coya, se cayó de un caballo que montaba, Angel Señoras. La caída le produjo una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región occipital, que interesa todos los tejidos hasta el hueso.

Curado en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio.

La herida es de pronóstico reservado.

Se cayó desde la rampa de la Lonja, que tiene una altura de 6 metros, el niño José Alvarez.

La marea estaba baja, y la caída la dió en unos peñascos, produciéndose una extensa contusión en el hombro derecho, de la que fué curado en el Cuarto de Socorro.

VILLAGARCÍA

El Club de Regatas de Villagarcía quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Sanjurjo Neira; vice, D. Rodrigo Barrio Santamera; director técnico, D. Pío S. Carrasco; tesorero D. Wenceslao González Garra; secretario, D. Ricardo Urioste y vocales, don Fausto Oteroy D. Ruperto Padín.

García Prieto

En las primeras horas de la mañana de ayer debió entrar en el puerto de la Coruña el vapor *Oropesa*, de la Compañía del Pacífico, en viaje de regreso de Chile y la Argentina.

En dicho barco viaja, desde Vigo y con rumbo á la Palice, para seguir después al balneario de Carlsbad, el ilustre exministro liberal, Sr. García Prieto.

Las autoridades coruñesas en pleno se disponían á trasladarse á bordo del *Oropesa* con objeto de saludar al distinguido viajero.

De Marruecos

Nuestros convoyes

Madrid 6-3'30.

Dicen de Melilla que han regresado sin novedad á la plaza los convoyes que han ido á las casetas del ferrocarril.

Los moros escarmentados

Todos los despachos de Melilla aseguran que los moros se hallan escarmentadísimos.

Afirmase que muchos que formaban parte de la harca, han marchado.

Son tan contradictorias, sin embargo, las noticias que acerca de la actitud de los riffeños circulan, que nada se puede decir en concreto.

Más soldados

Asegúrase que serán á llamados á filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1908.

Real decreto

El gobernador de Barcelona

Madrid 6-15'5

Ha sido puesto á la firma del Rey el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona.

El sustituto de Ossorio es el diputado conservador por Chelva, (Valencia) D. Evaristo Crespo Azorin.

En Alhucemas

Vapores tiroteados

Se ha recibido un telegrama oficial confirmando que han sido tiroteados por los moros, el vapor *Sevilla* y el transporte de guerra *Almirante Lobo*.

Los moros fueron cañoneados viéndose obligados á retirarse.

De Melilla

En las avanzadas

Los moros tirotearon nuestras avanzadas.

Nuestras tropas contestáronles.

Hemos tenido un herido.

Contra Nador

Algunas baterías cañonearon la llanura en que se halla situado el poblado de Nador.

Ataque á nn convoy

Importantes núcleos de caballería mora atacaron á un convoy que se dirigía á las avanzadas.

Dos soldados resultaron heridos.

La "Gaceta"

Los excedentes de cupo

En la *Gaceta* de hoy se publica la Real orden llamando á filas á los excedentes de cupo de 1908.

El gobernador de Barcelona

Comentarios de la prensa

Madrid 6-22'55

La prensa de hoy ocupóse del nombramiento del Sr. Crespo Azorin.

A todos ha extrañado mucho el tal nombramiento, porque el Sr. Crespo no figuraba entre los nombres de los candidatos al Gobierno civil de Barcelona.

Muchos consideran la designación del nuevo gobernador como un signo de crisis próxima.

Decretos firmados

Caminos vecinales

Han sido firmados dos Reales decretos, relativo á caminos vecinales uno, y otro dando reglas para la formación de los claustros de profesores de los Institutos.

La suscripción

Donativo importante

Ha llegado el exministro liberal señor Villanueva.

Inmediatamente visitó á la Marquesa de Squilache, á quien hizo entrega de 5.000 pesetas, producto de una suscripción realizada por los españoles residentes en Cienfuegos.

Esta cantidad será destinada al so-

corro de las familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña.

Elógiase la patriótica conducta de los españoles de Cienfuegos.

También el Rey contribuirá á la suscripción que con el objeto indicado se inició en Madrid.

Declaraciones de Maura

Tranquilidad

El Sr. Maura ha manifestado hoy á los periodistas que según noticias recibidas de Cataluña y de Melilla, reina tranquilidad.

Sin embargo, en Cataluña, no debe ser tan tranquila la situación, porque el Sr. Maura, añadió, refiriéndose á aquella región, que *en algunos sitios estamos recogiendo cascos todavía*.

Es muy comentada esta nueva frase del Presidente del Consejo.

Un buen rasgo

El conde de San Luís

Ha llegado á Madrid, procedente de Lisboa, el conde de San Luís, don Fernando Sartorius, Ministro plenipotenciario de España en Portugal.

Su viaje tuvo por objeto solicitar del Ministro de la Guerra, general Linares, un destino en Melilla.

El distinguido diplomático, pertenece al arma de Caballería y tiene el grado de comandante.

El general Linares se ha negado á satisfacer los deseos del conde de San Luís.

En la Cárcel Modelo

Intento de fuga

Tres reclusos que se hallaban sufriendo condena en la Cárcel Modelo, intentaron fugarse.

Los empleados descubrieron á tiempo los propósitos de los presos é impidieron que los llevaran á efecto.

Lo que piensa Moret

Una carta

Se ha recibido una carta del señor Moret en que expone su opinión respecto á los sucesos ocurridos en Cataluña, que califica de tristísimos.

Dice el ilustre político que tales acontecimientos constituyen una lección para los gobernantes. Son, añade, una explicación horrible.

Hubo un momento en que los carlistas intentaron aprovecharse de aquellos instantes, para conseguir sus propósitos, alegando la impotencia del Gobierno, y la necesidad de armarse para defender los convenios en Cataluña.

El Sr. Moret, muéstrase contrario en estas circunstancias, al cambio de Gobierno y á la reunión de Cortes.

Nuevos cañones

Adiestrándose

Madrid 7-3'20

Dicen de Melilla que los artilleros vienen realizando prácticas con los nuevos cañones Schneider, que pueden disparar veinte proyectiles por minuto.

Los artilleros pueden maniobrar sentados. Con los nuevos cañones lanzáronse balas cargadas con tricitá, alcanzando una distancia de cinco kilómetros.

Los artilleros están protegidos por un escudo de acero que resiste la bala Mauser, aún disparada desde una distancia de 30 metros.

Los voluntarios

En breve se dictará una disposición admitiendo voluntarios desde 21 á 32 años.

En Fez

Asegúrase que una mehallá del Sultán ha batido duramente al Roghí.

Témese que esto determine un cambio brusco en el aspecto que hoy presenta la marcha interior de los sucesos en Marruecos.

Traslado de un campamento

El batallón de Arapiles ha trasladado su campamento á Rostrogordo.

El Rey de Portugal

Próxima visita

Dicen de Lisboa que el Rey D. Manuel vendrá á Madrid en el próximo Noviembre.

De Barcelona

Armas ocupadas

Dicen de Barcelona que ha llegado á aquella capital procedente de Sabadell, un carro cargado de armas, recogidas á los revoltosos.

En Alhucemas

Cárabo apresado

Dicen de Alhucemas que ha sido apresado un cárabo con nueve moros por una lancha cañonera que tripulaban 13 soldados.

Entre éstos y los moros hubo un fuerte tiroteo.

Sobre las murallas de Alhucemas cayeron infinidad de balas.

Las murallas estaban reforzadas por sacos de arena.

Los moros desde la playa llamaron al cabo del destacamento ofreciéndole tabaco.

Seguidamente hicieron una descarga cerrada que no ocasionó bajas por fortuna.

Los soldados españoles contestaron también con descargas cerradas.

Los moros disparaban dos cañones europeos contra las murallas de Alhucemas.

Estaban situados aquéllos en las lomas más altas, y supóñese que fuesen los que envió días pasados el Guebbas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84'20
Diferentes series.	00'00
Amortizable á 5 por 100 al contado.	101'05

Acciones

Banco de España.	458'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	385'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	287'00
Azucareras preferentes.	91'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	00'00

Cambios

París vista (francos).	9'30
Londres vista (libras).	27'54

La campaña de Melilla

Medidas sanitarias

Los ilustres médicos militares señores Casares y Morales (don Angel), han sido designados para organizar rápidamente en Melilla todos los servicios que se estimen necesarios á fin de asegurar la debida higiene en las tropas que allí se encuentran.

Entre estos servicios figura el de montar los aparatos necesarios para convertir en potable el agua del mar. Por lo pronto, parece ser que, mientras llegan los aparatos pedidos al extranjero con este objeto, se utilizarán los de los barcos de la Compañía Trasatlántica.

Además, el Parque de Sanidad, cumpliendo órdenes de la superioridad, trabaja activamente para la remisión inmediata de un tren sanitario de desinfección y análisis microbiológico y de alimentos y bebidas, á cuyo frente van los antes citados y reputados doctores médico mayor señor Casares y primero Sr. Morales.

Al propio tiempo se remitirán tres carruajes de ambulancia, que, con los cinco que existen en la plaza, se juzgan suficientes para el servicio, pero si se necesitaran más el Parque podría suministrarlos inmediatamente, toda vez que tiene más de 50 construídos en sus almacenes.

Esto, unido al material de curación y de salas de operaciones, así como de evacuación, que se ha remitido y que constantemente se remite por el Parque hace que los servicios sanitarios de nuestro Ejército, tanto por el personal, como por el material, estén á la altura de los más adelantados de Europa.

Médicos provisionales

En atención á las actuales circunstancias que exigen un aumento transitorio del personal facultativo del Cuerpo de Sanidad militar, se ha dispuesto que se destine á prestar servicio en activo á los médicos segundos que pertenecen á la reser-

va facultativa de dicho Cuerpo y no han terminado su compromiso legal en el Ejército, y que se nombren médicos provisionales de Sanidad militar a las clases é individuos de tropa, cualquiera que sea la situación en que se hallen, ya en Cuerpo activo, con licencia ilimitada, en situación de reserva ó de reclutas disponibles, que figuran como médicos en dicha reserva facultativa, y á los que no figurando en esto y encontrándose en las antedichas condiciones lo soliciten. Estos últimos elevarán instancia, por conducto reglamentario, acompañada de la filiación, copia legalizada del título ó títulos profesionales y de cualquiera otro documento que justifique los méritos científicos que, así como la antigüedad en la profesión, se debe tener en cuenta para el nombramiento. Los que obtengan este disfrutará el empleo asimilado á segundo teniente, con el sueldo y demás ventajas correspondientes á dicho empleo: usarán el uniforme de la plana mayor del Cuerpo con la divisa de su asimilación, y tendrán los deberes que señala el reglamento de reserva de Sanidad militar, pudiendo optar, transcurrido el término reglamentario, á los beneficios consignados para igual caso. Estos médicos provisionales se les empleará en servicios de guarnición.

Material sanitario

En el parque de Sanidad militar se han preparado y dispuesto ya para su salida, dos trenes-hospitales sanitarios Linx-Weiler, con su dotación completa que saldrá para Málaga y Cádiz.

Se están preparando otros dos, así como envíos de material de curación para Melilla, consistentes en millares de vendas, gasas esterilizadas, compresas, comprensos de Smarch, pañuelos triangulares, botiquines asépticos, camillas y numeroso material é instrumental quirúrgico.

Además se activa, y saldrá en breve, material sanitario para los Hospitales de evacuación de Sevilla, Cádiz, Málaga, Algeciras, Cartagena, Alicante y Valencia.

Juegos florales en Ecija

En la ciudad de Ecija se celebrarán Juegos florales, con arreglo al siguiente programa:

1.º Los Juegos florales se celebrarán en los últimos días del mes de Septiembre ó primeros de Octubre próximos.

2.º Los trabajos objeto de concurso y premio serán los siguientes:

Primero.—Poesía lírica, con libertad de asunto, metro y rima, no excediendo de cien versos.—Premio: La flor natural y un objeto de arte, regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Segundo.—Colección de veinte á cuarenta cantares populares.—Premio: Un objeto de arte.

Tercero.—Poesía popular á la Virgen del Valle.—Premio: Un objeto de arte.

Cuarto.—Cuanto en prosa, con libertad de asunto, siendo preferible en igualdad de condiciones el que se refiera á un cuadro ecijano.—Premio: Un objeto de arte, donado por Excelentísimo Sr. D. Joaquín Caro y Arroyo, gobernador civil de la provincia.

Quinto.—Idea de un programa de acción social.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de esta diócesis.

Sexto.—Proyecto de alineación, ensanche y construcción de paseos y jardines para mejorar el ornato público de Ecija y forma práctica de realizarlo.—Premio: Un objeto de arte, donado por el excelentísimo señor marqués del Vado del Maestro.

Séptimo.—Proyecto de construcción de escuelas públicas en Ecija, con arreglo á los últimos adelantos.—Premio: Un objeto de arte, regalo del diputado á Cortes por este distrito, señor D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Octavo.—¿Qué debe ser una explotación agrícola en el siglo XX?—Premio: Un objeto de arte.

3.º Todos los trabajos deben ser inéditos y en lengua castellana.

4.º Cada una de las obras que se presenten tendrán un lema, y con ellas se acompañará un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, indicándose el nombre, apellidos y domicilio del autor.

5.º Los autores remitirán sus obras á la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, indicando en el sobre que continen trabajos para este Certamen.

6.º El plazo para la admisión de trabajos terminará á las doce de la noche del día 10 de Septiembre.

7.º El poeta que obtenga la flor natural tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

8.º Los nombres de los donantes de los demás objetos de arte se anunciarán oportunamente.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Un aniversario

En estos tiempos de jubileos y centenarios históricos, los lundinenses no han olvidado una fecha que, aunque no marque una fase de la historia, será siempre memorable. Los lundinenses se preparan á celebrar el 150.º aniversario del sandwich.

Hace siglo y medio, en efecto, que por vez primera se tomó como colación una lonchita de jamón entre dos pedazos de pan con mantequilla.

El que imaginó esta manera de aplacar el hambre fue lord Sandwich, cuarto de este nombre.

Era lord Sandwich un jugador empedernido, que se pasaba noche y día ante el tapete verde. No quería dejar de jugar para comer, y quiso inventar algo que no le impidiera alimentarse al mismo tiempo y atender á las cartas.

De aquí nació el sandwich, y esta circunstancia de comer pedazos de jamón emparedados con pan le bastó á un hombre para que su nombre pasara á la inmortalidad.

Resistencia física.

«No habéis leído ningún número del «Equinox»? Pues es periódico que se publica hace bastante tiempo. Entre sus artículos notables, merece fijar la atención uno que ha dedicado á la resistencia física.

He aquí algunos párrafos: «Es conveniente que sepáis por vosotros mismos los límites de vuestra resistencia. Para obtener este resultado, comprobad cuanto tiempo podéis pasar sin comer ni beber, sin que disminuyan vuestras facultades de trabajo.

«Aseguraos además de la cantidad de alcohol que podéis ingerir sin emborracharos y de las diferentes formas que toma en vosotros la embriaguez.»

Los borrachos aprovecharán el consejo.

LUGO

Se ha incorporado al Regimiento de San Fernando el segundo teniente, D. Julio Condo González.

Han tomado posesión de sus destinos los nuevos recaudadores de cédulas, don José Cedrón y D. Víctor Abuña.

Ayer publicó la Gaceta, el anuncio de petición del ferrocarril secundario de Ponferrada á Parada del Sil.

Anteayer se sacrificaron en el Macelo municipal 12 reses mayores de 70 kilos y nueve menores de dicho peso, y 15 carneros, cabritos y corderos.

En la Plaza de Abastos se han puesto ayer á la venta ocho cestas de pescado mayor y marisco menores de 60 kilos y otra más de la misma clase que excedía del referido peso.

La Comisión mixta de reclutamiento acordó reunirse, para el despacho de asuntos pendientes, los días 9, 18 y 30 del presente mes.

En circular de la Administración de Hacienda, se recuerda á las Corporaciones municipales de la provincia, la obligación en que se hallan de ingresar, dentro del actual trimestre, la cuarta parte correspondiente al mismo, de la cantidad que les está señalada, como cupo por el impuesto de consumos.

Hemos recibido el número extraordinario que publicó nuestro colega El Eco de Santiago, con motivo de las fiestas del Apóstol.

Está primorosamente editado y contiene una selecta información gráfica. Felicitamos sinceramente al colega.

Ha salido para Vivero, en donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo el médico municipal, don José M.ª Zubiri.

Por promover escándalo en la vía pública ha sido multado con cien pesetas el vecino de esta capital Antonio Vázquez Gómez.

PÉRDIDA

El que haya encontrado una papeleta resguardo, núm. 19.262, del Monte de Piedad, correspondiente al empeño de un corte de vestido negro brochado, en un mantel marcado en el medio con J. y A., depositado el 12 de Abril del corriente año, á nombre de Manuela Abeledo, por 10 pesetas de empeño, se ruega entregue dicha papeleta en las oficinas de aquel Monte

ó en esta redacción, que se le agradecerá.

Nuestra enhorabuena

Sabemos por conducto fidedigno que los Depositarios Iglesias y Compañía de la renombrada Emulsión Dos pescados han facturado para diferentes puntos, miles de frascos de este poderoso reconstituyente, lo cual acredita, una vez más, sus maravillosos resultados.

En honor del Sr. Lago

Lista de los señores que contribuyen á la suscripción abierta en esta Diócesis para ofrecer un obsequio al señor D. Manuel Lago González, Obispo electo de Burgo de Osma.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Manuel Pérez Batallón (50), Sr. D. Valentín Portabales (50), Salvador Neira Gayoso (50), and a total sum of 3.695 65.

Con lo cual se dá por terminada la suscripción abierta con este motivo.

SECCIÓN RELIGIOSA

San Cayetano de Tiene, confesor y fundador de los Clérigos Regulares, en Nápoles.

El Tránsito de San Donato, obispo y mártir, en Arezzo.

Los Santos mártires Pedro y Julián, con otros diez y ocho compañeros, en Roma.

San Fausto, soldado, en Milán. El Martirio de los Santos mártires Carpóforo, Exanto, Casio, Severino, Segundo y Licinio, en Como.

San Domico, monje persa, en Nísive. San Victricio, obispo, en Ruan. San Donaciano, obispo, en Chalons. San Alberto, confesor del Orden de los Carmelitas, en Mesina.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 7.—Turno: Nuestra Señora de los Dolores.

En sufragio de la Srta. Ramona Roca (q. e. p. d.)

Día 11.—Turno: Nuestra Señora del Pilar.

Día 12.—Turno: San Antonio.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 6:

Nacimientos.—Pilar Rabade Villamil, en Lugo; Carmen Cancela López, en Muja San Salvador; Dorinda Arias López, en Outeiro, y Carmen García Pujado, en la Inclusa.

Defunciones.—Bernarda Monge Villares, de 14 días, en la Inclusa; Genoveva Sánchez Fernández, de un mes, en idem; María Carmen Expósito Veiga, de 14 años, en Pías; José Vila Salcedo, de 14 años, en Lugo; Concepción Fuentes Castro, de un año en Melián.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Subasta voluntaria

de la casa núm. 17, de la calle del Progreso, de la ciudad de Mondoñedo, en la que está instalada la Fonda de Doña Cándida Canouira, con su huerta, solares y edificios que la circundan.

Los que deseen adquirirla, pueden hacer proposiciones en la Notaría de D. Gerardo Álvarez Giménez, de dicha ciudad de Mondoñedo.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platinio y esmalte, sistema americano. Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde. La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Habitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores vivos.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad LUGO

ANUNCIO

A voluntad de sus dueños los herederos del Sr. D. Juan Manuel Arcos y López vecinos de Madrid, se anuncia la venta extrajudicial de un hermoso caserío, compuesto de dos buenas casas, una en forma de hotel y la otra de labranza, y de bastantes fincas rústicas, sitas en la Riveira, parroquia del Salvador de Villar de Sarria, muy próximas á la villa de Sarria y carretera que conduce á Becerreá.

Dichas fincas urbanas y rústicas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad.

Los que quieran adquirirlas, en totalidad ó en partes, pueden concurrir á la Oficina-despacho del procurador, de Sarria, D. José Vázquez Castiñeira, quien suministrará los informes necesarios.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

Darán razón de las condiciones de la venta en la Notaría de D. Cándido López Rua.

Nueva «Funeraria Moderna», A CARGO DE Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTERRAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas:

Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

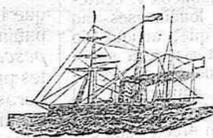
(Frente al Mercado Da Guarda)

LA CORUÑA

GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101. Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,
Arenal, 116.--VIGO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias, etc.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las ferias, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y ca. les. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(aficcions abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios: colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAI Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de podería inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS. CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 -- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiro, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stoves, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia á Administrador

D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.